

INFORME DE GERENCIA

622

INDULANA S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales (Resolución de la Superintendencia de Cías No. 92.1.4.3.0013) cumplo presentarles el informe anual respecto a las actividades desarrolladas durante el 2000 y sobre la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del mismo año.

1.1 OPERACIONES

Durante el año 2000 la economía ecuatoriana estuvo fuertemente afectada por dificultades financieras experimentadas en la economía que han afectado a diversos sectores de la actividad económica del país principalmente a las áreas de agricultura, turismo, comercio y financiera. La información contenida en los presentes estados financieros debe ser leída considerando las circunstancias descritas precedentemente.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

La Empresa **INDULANA** ha mantenido sus operaciones dentro de lo estipulado en su razón social, con todos los problemas económicos y financieros que ha tenido el medio donde se desarrolló la actividad de la Empresa así como la situación que vive nuestro País. Dentro de los parámetros previstos para lo que fue el año 2000, los objetivos se cumplieron de acuerdo a las posibilidades permitidas.

Crecimiento de la compañía en el presente ejercicio existió, considero que se mantuvo un relativo nivel de ventas que sirvió para mantener los parámetros de excelencia en servicios y para poder cubrir todos nuestros costos y gastos.

1.3 HECHOS EXTRAORDINARIOS.

La empresa INDULANA, cumpliendo las disposiciones legales vigentes en el país, aplicó la NEC-17, con la aplicación de esta Ley en los Estados Financieros, estos han sido traídos a dólares.

1.4 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.

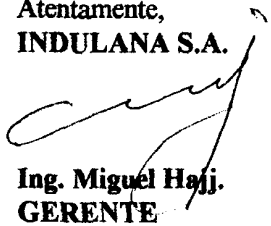
De las atribuciones y obligaciones a mí encomendadas por los Miembros del Directorio y de la Junta General, fueron cumplidas en su totalidad; y, espero que todos los Miembros de los que hacemos INDULANA, nos mantengamos vigilantes en el desempeño de las labores de todos para poder maximizar el éxito.

1.5 RECOMENDACIONES

La administración se permite recordar a los socios, que fijen como objetivos para el ejercicio económico 2001, lo siguiente:

- Reducir al mínimo necesario, los costos de administración y de operación de la empresa.
- Implementar sistemas de control interno.
- Reducir al mínimo gastos fundamentales en el área financiera.
- Plantear un presupuesto.
- Reducir al mínimo los gastos generales de la empresa.

Atentamente,
INDULANA S.A.



Ing. Miguel Hajj.
GERENTE